

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DINAMIATRADE S.A. POR
EL EJERCICIO ECONOMICO 2010**

Quito, 15 abril del 2011

En mi calidad de Comisario de la Compañía “DINAMIATRADE S.A.” procedo a emitir el informe correspondiente.

La Compañía “DINAMIATRADE S.A.” cuyo objeto social es “la adquisición, promoción, explotación comercial, agenciamiento, transferencia, franquicia y licencia de uso de derechos de propiedad industrial, tales como invenciones, dibujos y modelos industriales; esquemas de trazado (topografías) de circuitos integrados; información no divulgada; secretos comerciales e industriales; marcas de fábrica, de comercio, de servicios y lemas comerciales; apariencias distintivas de los negocios y establecimientos de comercio; nombres comerciales; indicaciones geográficas; y en general cualquier otra creación intelectual que se destine a un uso agrícola, industrial o comercial.

La compañía no ha generado movimientos que impliquen una revisión de sus estados financieros durante el ejercicio económico 2010 y se está analizando la absorción de la misma por parte del accionista mayoritario.

Por lo expuesto en el inciso anterior, el presente informe no incluye la revisión de la Situación Económica y Financiera de “DINAMIATRADE S.A.”, tan solo hace referencia a la Constitución Legal de la misma.

Atentamente,


PAULINA PILICITA
COMISARIO

